

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE TORRELAVEGA

CVE-2021-346 *Notificación de sentencia 148/2020 en procedimiento ordinario 704/2019.*

Doña Elsa Antón de la Calle, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Torrelavega,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario nº 704/2019, a instancia de CARIDAD LOURDES DE ARMAS REINA, frente a HÉCTOR LUIS DOMÍNGUEZ CABRERA, en los que se ha dictado sentencia nº 148/2020 de fecha 3 de diciembre de 2020, cuyo contenido queda a disposición de este en la oficina del Juzgado.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a HÉCTOR LUIS DOMÍNGUEZ CABRERA, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Torrelavega, 14 de enero de 2021.
La letrada de la Administración de Justicia,
Elsa Antón de la Calle.

2021/346